

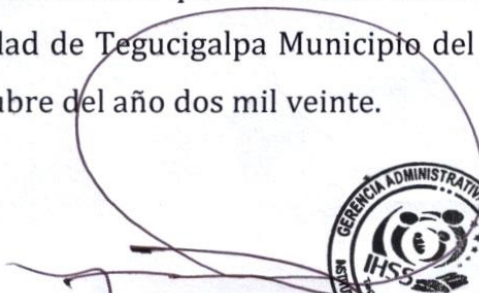



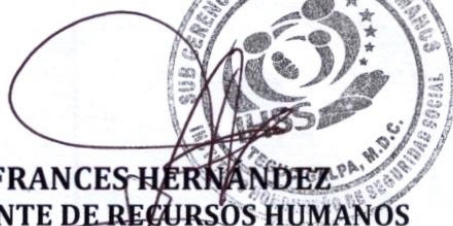

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTANCIA

Los suscritos funcionarios del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), HACEMOS CONSTAR: Que la abogada VILMA CECILIA MORALES MONTALVAN, en su condición de Presidenta de la Comisión Interventora del IHSS nombrada por el Poder Ejecutivo mediante Decreto PCM-011-2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,331 en fecha 17 de enero de 2014, desde su nombramiento hasta la fecha no se encuentra incorporada como empleada o funcionaria en ninguna de las planillas de sueldos y salarios, ni contemplado en el presupuesto de esta institución ningún tipo de salario, remuneración y/o bonificación por el cumplimiento de sus funciones en su condición de Comisionada Interventora del IHSS.



Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente certificación en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veinte.





EDWIN O. MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



FRANCES HERNANDEZ
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



JESSICA NOVOA
TESORERÍA GENERAL IHSS



LORENZO COTO
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO



RICHARD ZABALA
DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



CONSTANCIA

Los suscritos funcionarios del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), HACEMOS CONSTAR: Que el abogado GERMAN EDGARDO LEITZELAR VIDAURRETA, en su condición de Comisionado Interventor del IHSS nombrado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto PCM-011-2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,331 en fecha 17 de enero de 2014, desde su nombramiento hasta la fecha no se encuentra incorporado como empleado o funcionario en ninguna de las planillas de sueldos y salarios, ni contemplado en el presupuesto de esta institución ningún tipo de salario, remuneración y/o bonificación por el cumplimiento de sus funciones en su condición de Comisionado Interventor del IHSS.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente certificación en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veinte.







EDWIN O. MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



FRANCES HERNANDEZ
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



JESSICA NOVOA
TESORERÍA GENERAL IHSS



LORENZO COTO
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO



RICHARD ZABLAN
DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

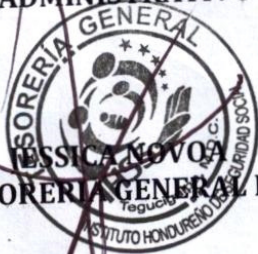
CONSTANCIA

Los suscritos funcionarios del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), HACEMOS CONSTAR: Que el licenciado ROBERTO CARLOS SALINAS LÓPEZ, en su condición de Comisionado Interventor del IHSS nombrado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto PCM-011-2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,331 en fecha 17 de enero de 2014, desde su nombramiento hasta la fecha no se encuentra incorporado como empleado o funcionario en ninguna de las planillas de sueldos y salarios, ni contemplado en el presupuesto de esta institución ningún tipo de salario, remuneración y/o bonificación por el cumplimiento de sus funciones en su condición de Comisionado Interventor del IHSS.

Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente certificación en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veinte.



EDWIN O. MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



JESSICA OSVORA
TESORERÍA GENERAL IHSS



FRANCES HERNANDEZ
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



LORENZO COTO
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO



RICHARD ZABLAH
DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO